

# EL HERALDO

Diario de la tarde defensor del Partido Colorado y de los intereses del Departamento

Ramiro Mas y Pardo  
 FISCIBANO PUBLICO  
 Se encarga de asuntos judiciales y ad-  
 ministrativos, tramitación de sucesiones,  
 colocación de dinero sobre hipotecas, etc.  
 Telef. La Cooperativa Florida  
 Gallicial 562 Pto 31

Florida, Miércoles 7 de Julio de 1920

Directores JUAN F. GUICHÓN

AÑO II - NÚMERO 130 - PORTE PAGADO

## LA PALMA

Ofrece una ocasión asombrosa a su clientela y al público, con motivo de su Balance Anual, efectuando el 15 ojo de descuentos en todas sus ventas desde el 1.º al 20 del corriente.  
 Visite nuestra casa y encontrará la verdadera economía, además de los mejores artículos en clase y gusto.

Dibarhoure Hnos. y Echevarría.

VENTAS PURAMENTE AL CONTADO

Programas	Etiquetas
Blocks carta	Recordatorios
Libretas comerciales	Sobres y todo
Facturas	trabajo del ramo

## IMPRESA MODERNA

STUZAINGÓ 418-424

Periódicos	Participaciones enlâce
Revistas	Talonarios
Folleto	Tarjetas comerciales
Carteles	Tarjetas fúnebres

## LOCAL MANUEL M. BASCÓAS

Estación LA CRUZ.

## GRAN REMATE FERIA Bandera libre

Excelente mercado para ganados de invernada y de cría, de buena clase.  
 Comisión 2.º ojo de cada parte.

Por informes e inscripciones dirigirse a su organizador Sr. Manuel S. Bascóas Guichón.—Estación La Cruz.  
 Próxima FERIA en este Local el 25 de Mayo.

### MANUEL GORTARI MÉDICO CIRUJANO

Gral. Rivera 373 FLORIDA Pto. a. 27

### JOSÉ REBOLEDO

Participa a su clientela y al público en general, que desde el 1.º de Julio, los pedidos por sus autos deberán ser a la Mensajería «Nueva» o a la «Perla».  
 No. 35. Pto.

### Gregorio Olariaga e (hijo)

#### PINTORES

Trabajos al óleo fresco y blanqueos en general. Se dan presupuesto con facilidad en el pago.

### “FRANQUICIA”

### Sociedad Cosmopolita

DE SOCORROS MUTUOS—FLORIDA

De acuerdo con el número 9 del artículo 11 del Reglamento Social, se eximirá de la cuota de ingreso durante el mes de Julio a toda persona que desee pertenecer a ella, siempre que reúna las demás condiciones que requiere dicho artículo.—Florida, Junio 30 de 1920.—LA COMISION. v JL 31.

### EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo Deptal. doctor Martín Berindague dictada en los autos caratados «Fauslina Peligero de Rosales-Divorcio unilateral» por el presente, se cita llama y emplaza por el término de noventa días, al esposo de la actora. Don Ramon Roux para que comparezca ante este Juzgado, por sí, o por apoderado en forma, a estar a derecho en dichos autos, y a la vez para que tenga lugar la conciliación. Florida, Noviembre 14 de 1919.

Gerardo Cerdán.  
 v Set. 4 N. 26. Actuario

## MOLINO PIEDRA ALTA

Agentes de la West India Oil Co.

Nafta «Wico» etiqueta verde	\$ 8 85
Kerosene Caloria sin canilla	“ 8 05
“ “ con “	“ 8 10

Llamamos la atención que contiene más de 37 litros

## “EL HERALDO”

Órgano del Partido Colorado y defensor de los intereses DEL DEPARTAMENTO

ADMINISTRACION: CALLE INDEPENDENCIA NÚM. 814

Señor Administrador:  
 Sirvase anotarme como suscriptor de EL HERALDO y envíame dicho periódico a la dirección que anoto al pie.

Acompaño un giro por la cantidad de \$ \_\_\_\_\_ importe de la suscripción por \_\_\_\_\_ meses.

Fecha \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

### “La Higienica”

Peluquería y mercería

de

FACUNDO GARCIAS

Hago saber a mis relaciones y al público en general que me encuentro establecido con peluquería en el proyectado pueblo del Carmen, Saucedo del Yl. Servicio esmerado, ver para creer.

### LA GENERAL (EX. CASA DAUTERAL)

— DE —  
 Vicente E. Cayrifa

Librería, cigarrería, agencia de dietas, mensajería, salón de lecturas, etc.

Agente de «Diario del Pto» «E. Plata», «El Día», «El Siglo», «L. H. zón», «La Defensa», «Justicia», «E. Herido» y revistas.

Teléfono «La Cooperativa»  
 Independencia 667. Florida  
 Pto. N.º

# EL HERALDO

## Diario de la tarde

Mensual: 0.60

Número suelto: 3 Cts.

Redacción y Administración. Calle Independencia 814

SUSCRIPCIÓN

Subscription mensual \$ 0.60
Número suelto del día 0.03
alabast (del mes) 0.08

EL HERALDO

FLORIDA, JULIO 7 DE 1920

La unificación

En la última sesión realizada por la Convención Nacional del Partido Colorado, todos los oradores se manifestaron contrarios a la fusión in medita del Partido, aconsejando se postergara en vista de la hostilidad manifestada por gran número de convencionales, contra la fusión radical.

Nuestra candidatura de que la Convención adoptaría la resolución que más contemplara los altos altos y bien entendidos intereses del Partido, era pues fundada. Teníamos razón al creer que predominaría el buen sentido, la serenidad, la cordura.

Don Julio María Sosa

Su partida para Rio

En el vapor «Almazora» partió ayer para Rio de Janeiro nuestro eminente compatriota don Julio María Sosa, acompañado de su distinguida familia.

Asamblea Representativa

Sesión de la C. Permanente

Sesión anoche la Comisión Permanente Dptal. Presidió el señor Carlos Mas. Concurrieron los diputados señores Fallache, Tomás, Dóbal, Diarbouré (C), Cabrera, Mengotti y Diarbouré (M. D). Se trataron los siguientes asuntos.

Comunicación del Concejo

El Concejo de Administración comunica a la Comisión Permanente a inversión de la 7.a parte de sus entas en viabilidad.

El Concejo pide venia

El Concejo pide venia para desti-

to un poco que, según él, ha hecho abandono de su puesto. Se resolvió pedir antecedentes

Una exhortación

Se dió lectura a una circular de la Asamblea Representativa de Cerro Largo exhortando a todas las Asambleas para realizar una acción conjunta con el fin de conseguir el abstratamiento de pasajes y fletes y regularización de servicios de los ferrocarriles.

Pasó a estudio una Comisión

Asunto Soría

Se trató el asunto Soría aprobándose, después de un animado debate, una moción previa por la cual se solicitará al Concejo que informe en este asunto, postergándose para después de oírlo la discusión de los tres informes producidos por la Comisión Informante de la Asamblea.

Centro Luz y Verdad

Anoche sesionó la Comisión de Bibliotecas de este Centro cultural, adoptándose las siguientes resoluciones:

Solicitar de los Ministros de las naciones Hispánicas americanas acreditadas en el Uruguay, la contribución bibliográfica de sus respectivos gobiernos en la empresa de difusión cultural que realiza esta Asociación.

Invitar al Centro Estudiantes 'Ariel' de Montevideo para la celebración de una conferencia de carácter cultural y que estaría a cargo de un orador designado por esa institución estudiantil, a realizarse en la fecha en que proyecta efectuar actos similares en esta ciudad.

Solicitar de C. D la impresión de 300 circulares destinadas, a los autores solicitando el envío de sus obras para la sala de lectura.

La ganadería

Factor de progreso

El Inspector de Escuelas señor Pedro Fernari Ramirez dice, en su copioso informe sobre las necesidades escolares del Departamento, lo que textualmente reproducimos a continuación:

«La subordinación del interés colectivo al interés individual nos priva, todavía del beneficio de la servidumbre de tránsito para los escolares, y así, una gran cantidad de niños paga tributo de ignorancia al celoso cuidador con que se guarda los rodones en engorde».

Lo dicho, la ganadería poderoso factor de progreso nacional...

Por los dominios de Cad

Reaccionando

Por el aviso que publicamos en la sección respectiva se habrán enterado nuestros lectores que el Concejo ha reaccionado, adoptando un procedimiento que pone a cubierto la moralidad administrativa, en lo referente a la adquisición de forrajes para los animales del Corral Municipal. La denuncia publicada por EL HERALDO y que es del dominio público está dando sus frutos. Ya no se reaccionarán aquellas aparcerías que tan mal parados dejaban el puritanismo blanco.

Aun no se ha finiquitado la investigación de la referencia y ya el Concejo adopta, el procedimiento que corresponde llamando a licitación. Es éste un éxito de EL HERALDO y... de Cad.

Cad mete la pata

Raro sería que no tuviéramos que consignar un nuevo yerro de Cad. Todavía no ha salido de una cuando ya se metió en otra.

Varias veces hemos puesto de relieve la falta de tino de Cad. El illo Fray Marcos, además de la política que lo inició, fue precipitado por la falta de cordura y buena crianza del Concejo de Administración. La grosería no es lo mas indicado, aunque Cad crea lo contrario, para solucionar conflictos.

Vese ahora el último traspaso de Cad: a raíz del fall cini-mto repenti no de un señor que daba exáman

práctico de chofer Cad, pasó una nota a los médicos exhortándoles, según se nos dice, a que no expidían certificados de buena salud a los enfermos!

Sería exactamente lo mismo que al se pasara una nota a los escribanos exhortándolos a que no hicieran escrituras falsas. Este Cad es impagable. Lo que no se le ocurre a él... ni a Perogrullo.

También se nos dice que en esta emergencia ha sido seriamente aleccionado por un señor galeno que no está dispuesto a soportar sus insolencias. Según nuestro Informante el mencionado médico le levólvio la nota por imprudente.

Este Cad está condenado a ridículo perpetuo.

Considerando.

La eximia mayoría del muy honorable Concejo de Administración, que por Capitán y mentor tiene a Fierabras, oprimado e infalible, descuélgase con una seria incommensurable de incommensurables considerandos a guisa de explicación de las irregularidades relativas al afirmando de la calle 24 de Setiembre e Luzvingó.

Como no nos ofusca ni detiene ninguna tendencia encubridora, opondremos a los considerandos de la eximia mayoría de Cad otros considerandos no tan incommensurables pero si más sustanciosos y convincentes.

Considerando...

Nuevas teorías

«Revue Mondiale», comenta en uno de sus últimos números las declaraciones del presidente de la Sociedad Real en sesión común con la Astronómica de Londres.

Una de ellas es que de los resultados de las observaciones al eclipse total del 29 de Mayo último. «Ha ocurrido uno de los acontecimientos más grandes, quizá el más grande de la historia del espíritu humano.»

Desde Euclides hasta Kleper—sigue diciendo la misma revista—de Kleper a Sir Isaac Newton, se nos ha llevado a creer en la inmutabilidad de ciertas leyes fundamentales del Universo. El centro de un círculo ha estado siempre a igual distancia de todos los puntos de la circunferencia. La suma de los ángulos de cualquier triángulo ha valido siempre dos rectos. Con esta vieja creencia terminaron unas sacintas fotografías sacadas en Sobral y en la isla del Principe por los enviados de la Sociedad Real.

Y termina diciendo: Mas, créese ya que es necesario formular una nueva filosofía del Universo, filosofía que barrerá casi todos los axiomas físicos hasta ahora admitidos.

Es así como los sabios nos destruyeron nuestras convicciones más arraigadas dejándonos en cambio nada más que la Duda ¡la terrible Duda!

PETT AMI.

Gaceta

Pensiones a la vejez

La Dirección de Impuestos Directos ha fijó de plazo hasta el 31 de Julio corriente para que los propietarios de bienes cuyo valor en conjunto alcance a doscientos mil pesos, abonen el impuesto que les corresponde, de acuerdo con el inciso 2.º del artículo 3.º de la ley de 11 de Febrero de 1919.

Otro Cad

El Concejo Departamental de Durazno pasó una nota al Concejo Nacional de Administración solicitando fondos para organizar el Congreso Municipal a realizarse el 25 de Agosto próximo. Como era lógico suponerlo el Concejo contestó que esos fondos deben procurarse entre los organismos municipales.

Otro Cad mete la pata... Miren que esto de ocurrirsele que el gobierno central facilite el dinero para realizar, precisamente, un Congreso Municipal...

La feria menor

El Concejo Nacional de Administración en acuerdo celebrado con el Ministro de Instrucción Pública, designó ayer los Fiscales y Agentes Fiscales que administrarán justicia durante la próxima feria menor.

He aquí las designaciones hechas: En el Departamento de la Capital, al señor Fiscal del Crimen de 1.º turno, y a los señores Fiscales de 1.º turno, Rio Negro, Colonia, Florida, Durazno, Rivera, Treinta y Tres y Ro-

cha, de uno de los grupos de Departamentos establecidos en el artículo 2.º del decreto de 1915.

Magno proyecto

De un nacionalista

Se nos dice que un diputado nacionalista, miembro de la Comisión Per-

manente y poseo del demonio del trascendentalismo, prepara un magno proyecto para cuya sanción se convocará a la Asamblea a sesiones extraordinarias.

Consiste ese proyecto en la convocación de una bomboñerita chiquita, como para ellos... los de la Comisión permanente.

Entienden que la Bomboñerita sea queda grande y quizá les asista toda la razón del mundo.



Foot-ball

Nuestros footballers

GUGEÓN

Tiene la conformación del atleta Delgado pero musculoso. Agil. Arquero del «Nacional» pone la mano donde pone el ojo y el cuadro contrario encuentra siempre muy pequeña la valla que defiende este jugador. Como ha dicho Back, Gugeón tiene estilo.

Habla poco, pero cuando lo hace lo ejecuta con la misma precipitación que cuando ataja un penal.

Su seguridad y serenidad en el arco merecen el aplauso de partidarios y contrarios.

Un forastero que vió su último partido nos decía al verlo en el Centro «Luz y Verdad», al que es asiduo concurrente: «Nadie se imaginaria que en ese arco hubiera tantos chicharrones».

Peripichio.

Del Sr. Miguel Caprio

Por falta de espacio no insertamos en este número un artículo del Profesor de Gimnasia y Esgrima señor Miguel Caprio. Tratase de un bien meditado elogio de la esgrima. Lo publicaremos en nuestra edición de mañana.

EXHORTACIÓN

La Comisión de la Liga de Football, exhorta a todos los amantes al deporte en general, a inscribirse en el registro de los distintos números del concurso atlético que bajo su dirección se realizará en breve.

Cumpliendo una resolución oficial, se dirige principalmente a los Clubs de Football, y luego hace extensiva esta invitación a todos los cultores de los ejercicios físicos.

Las inscripciones se efectuarán en la Farmacia del señor José V. Mendizábal.

LA COMISION.

2a. DIVISION

Table with 10 columns: Fecha del lanzamiento, P, B, E, F, J, P, B, H. Rows include Formidable, Nacional, Universal, Alumni, and Peñarol.

Reglamento del Juego de Volley-Ball

De la Cancha

Artículo 1.º La cancha será rectangular; medirá de 15 a 18 metros de largo y de 9 a 11 de ancho; estará libre de obstáculos en toda su superficie y en una altura de 5 metros; estará limitada por líneas bien visibles de un ancho no menor de cinco centímetros, y que se encontrarán en cualquier punto a una distancia de las paredes u obstáculos no menor de 1 metro. Las líneas más cortas se llaman «finales» y las más largas «laterales».

De la pelota

Art. 2.º La pelota será esférica y formada por una cámara neumática de goma y un forro de cuero resistente. Pesará de 150 a 200 gramos y medirá de circunferencia de 65 a 68 centímetros.

De la red

Art. 3.º La red medirá por lo menos metros 0'90 de ancho, y será

Asalto de florete

Esta noche se realizará en el Salón de la Sociedad Italiana un asalto de florete entre el distinguido amateur señor Pastor Lafón Rodríguez y el profesor señor Miguel Caprio.

Este asalto ha despertado gran expectativa entre los cultores del noble deporte por tratarse de un esgrimista de primera fuerza como indudablemente lo es el señor Lafón Rodríguez y un profesor de la talla del señor Caprio.

La 3.a División

Se establece el término de 15 días, para que aquellos clubs de menores que deseen se inscriban al efecto de constituir la 3.a División. Las inscripciones se harán en la Farmacia del señor Mendizábal.

Estado de los campeonatos

1a. DIVISION

Table with 10 columns: Fecha del lanzamiento, P, B, E, F, J, P, B, H. Rows include Peñarol, Formidable, Nacional, and Alumni.

Una larga como el ancho de la cancha. Su trama será lo suficiente compacta como para no dejar pasar la pelota y se colocará transversalmente sostenida por dos soportes resistentes colocados en el medio de cada línea lateral. El borde superior de la red extendida estará en su parte más baja a metros 2'44 del suelo.

De los bandos

Art. 4.º En los partidos oficiales los bandos se compondrán de 6 hombres, cada uno, homogéneamente equipados, con pantalón y zapatos blancos, y camiseta de los colores del Club respectivo. Estarán bajo las órdenes del que designen como capitán que lo representará.

La colocación de los jugadores será la siguiente: 3 delanteros, 2 medios y 1 zaguero.

Art. 5.º El partido se desarrollará de acuerdo con este reglamento, cuya aplicación tendrá a su cargo un juez que dirigirá el juego y 2 ayudantes de raza.

Art. 6.º A la hora establecida para iniciarse el partido, el juez emplazará a los bandos por un toque de silbato prolongado, y si transcurridos 15 minutos uno de los bandos no se presentara, se dará el partido ganado al bando contrario. Si uno o los dos bandos se presentaron incompletos, el partido se iniciará lo mismo y los jugadores rezagados sólo podrán incorporarse no estando la pelota en jug, y comunicándolo al juez.

Art. 7.º Una vez comenzado el partido el capitán de un team no podrá cambiar un jugador por otro.

Art. 8.º Antes de iniciarse un partido el juez sorteará entre los dos bandos la elección de cancha. El bando contrario al que elija cancha tendrá el saque.

Del saque

Art. 9.º El saque es el lanzamiento de la pelota efectuado por el jugador de turno desde la línea final de la cancha en cualquier dirección, golpeándola con una o ambas manos o puños, una vez que haya sonado el silbato del juez. El saque es malo: a) Cuando la pelota no pasa sobre la red sin tocarla.

b) Cuando es tocada por un hombre del bando que saca, antes que lo haya hecho uno del bando contrario.

c) Cuando sin ser tocada por un jugador del bando contrario al que saca, cae fuera del perímetro de la cancha.

d) Cuando toca los soportes de la red o los obstáculos que hubiera encima o fuera de la cancha.

e) Cuando el jugador que saca no está en la línea final de su cancha.

En todos estos casos el saque se transfiere al bando contrario, sin contarse ningún tanto.

De la respuesta

Art. 10. La respuesta es el lanzamiento por jugadores de uno u otro bando de la pelota recibida al voleo, efectuado por un jugador del bando contrario al que envía la pelota.

La pelota puede ser sucesivamente tocada por cualquier número de jugadores de un mismo bando antes de ser arrojada a la cancha o traria, pero el jugador que en ese voleo hubiera ya tocado la pelota quedará inhabilitado para enviarla al campo contrario. La respuesta es mala:

a) Cuando el jugador golpea la pelota y ésta pica fuera de la cancha.

b) Cuando toca la pelota sucesivamente más de una vez.

c) Cuando golpea la pelota con el puño, o cuando la golpea estando apoyado en otro jugador u objeto.

d) Cuando retiene la pelota no arrojándola inmediatamente.

e) Cuando un jugador del bando que responde toca la red.

f) Cuando un jugador obstaculice el juego del bando contrario penetrando en su cancha.

g) Cuando un jugador toca la pelota antes que haya pasado hasta un

costado de la red.

b) Cuando habiendo sido jugada por todos los jugadores de su bando no hubiera sido enviada al campo contrario.

Una mala respuesta da lugar a que el bando que no la ha efectuado gane el derecho del saque si no lo tenía, o a mantenerlo y que se adjudique un punto en caso que lo tuviera.

Cada jugador sacará según su turno, hasta tanto su bando no haya perdido el derecho del saque.

De la rotación

Art. 11. Una vez que se haya perdido el saque, los jugadores del bando perdedor se correrán un puesto de manera que todos los jugadores pasen sucesivamente por el puesto del saque.

Art. 12. El partido terminará cuando uno de los bandos se haya adjudicado 21 puntos.

Anecdotario

Distintas maneras de morir

Era en una comida diplomática, a la que asistían representantes de los países sudamericanos.

Hablábase de las capitales argentinas, uruguayas, brasileñas, etc. Al llegar el turno a Río Janeiro, el Dr. Aureliano Rodríguez Larreta, allí presente, dijo:

—Es muy sencilla que ciudad tan hermosa sea a la vez tan malsana y tan azotada por las pestes.

El representante brasileño a quien hirió profundamente la réplica del Dr. Rodríguez Larreta, inclinó a un lado la cabeza y adoptó un aire de pura ingenuidad para replicarle de este modo:

—No en todos os povos, os homens han de morir degolhados

RECORTES

Por si pierde el camino

—¿Que lleva Vd. en esa cesta?

—Palomas mensajeras.

Las quiero cruzar con loros, para que las crías puedan preguntar por la dirección si se pierden en el camino.

En un examen de Catecismo

—¿Cuál fue la primera consecuencia del diluvio universal?

—El barro.



De invierno

En las linternas boras mirad a Carolina. Medio apilotrada, decanata en el sillón, envuelta con su abrigo de marra oibelinea, y no lejos del fuego que brilla en el salón. El fino algodón blanco, junto a ella se enrolla, rozando con su boqueo la falda de alpaca, no lejos de las jarras de porcelana china, que medio oculta un biombo de seda del Japón. Con sus sutiles filitras la invade un dulce sueño; entre, sin hacer ruido; dejo mi abrigo gris; voy a besar su rostro, rosado y halagado, como una rosa roja que fuera flor de lis; abre los ojos; mirame, con su mirar risueño; y un tanto cae la nieve del cielo de París.

RUBÉN DARÍO

MEDALLÓN

Morecha, llena de vida y de juventud, vive en la calle que lleva el nombre del primer presidente constitucional del País y su nombre con la tercer letra del abecedario. Cultiva el arte del gran polaco Paderewsky, siendo una virtuosa ejecutante y, entusiasta deportista, es una de las más temibles competidoras en el tennis, volley ball y una admirable cultora del patín.

Asidua a las reuniones del Club, ha entregado su corazón a un joven practicante de farmacia que tiene el mismo nombre del bíblico hijo de Abraham.

Club Florida

Para esta noche está citada la Directiva de nuestro primer centro social, a fin de programar los festejos a realizarse en conmemoración de la efeméride patria del 18 del corriente.

Realizase esta noche en los salones del Club la lotería que semanalmente congrega allí lo mas granado de nuestro mundo social. Dado el entusiasmo existente no es aventurado augurar toda una amable reunión con ese motivo.

La página del Jueves

Mañana iniciaremos los jueves sociales de EL HERALDO.

Extenso y selecto material de lectura con émplicas crónicas de actualidades, ilustradas con fotografías de nuestras niñas.

Teatro Florida

Ante regular concurrencia se exhibió anoche en nuestro Coliseo la interesante producción Paramount «El punto final», interpretada por la gentil actriz americana Shirley Mason.

Para mañana «Libras y faldas» creación del simpático Charles Ray, a beneficio del Taller de niñas pobres de esta ciudad.

Gran Biógrafo Florida

Mañana se efectuará en el popular salón de la Sociedad Italiana la exhibición de la interesante película Fox «El proceso Caillaux», que, como lo indica su título, está basado en el célebre proceso en que tuvieron un rol preponderante Madame Caillaux, su esposo ex-Primer Ministro francés José Caillaux, El Director de «El Fíguro» M. Gastón Calmett y Bolo Pachá.

Trátase de un notable esfuerzo de la cinematografía italiana, que motivará, a no dudarlo, una animada reunión en el Gran Biógrafo Florida.

Balace

Realizose el sábado último en Montevideo el enlace de la señorita Inés Sagaseta Lara con el señor Próspero Schiaffino. La ceremonia constituyó una brillante reunión social, que evidenció las simpatías que en la sociedad montevideana goza nuestra distinguida coterránea, habiéndose recibido valiosos regalos y numerosos telegramas de felicitación de las extensas relaciones que la señorita Sagaseta Lara posee en nuestra ciudad.

LOS QUE VIAJAN

—Para su estancia, el señor Juan Pastorini acompañado de las señoritas Micaela Caula y Amabilia Testa.

—Nos visitó el señor César Pastorini y familia.

—Después de pasar unos días entre nosotros, regresó a su establecimiento de campo el señor Daniel Neves.

—Para Montevideo la señora Valentina C. de Ferrari y su pequeño hijito.

ISABELINO ECHEVERRÍA Q. E. P. D. Falleció en la Paz del Señor el día 7 de Julio de 1919. Sus deudos invitan a las personas de su familia a una misa de Requiem...

Oficina del Médico del Servicio Público EXHORTACION. Habiéndose registrado en el Hospital de Niños, Encefalitis Letárgica en la ciudad de Montevideo...

—Nos visitaron los señores Julio A. Presneroso y Alfredo Mendez. —Fue nuestro bussped el señor A. Rivero, de la reducción de nuestro colega metropolitano «El País».

Administración D. de Rentas Ley de Pensiones a la Vejez. Se hace saber a los propietarios de bienes raíces cuyo valor en conjunto alcance a doscientos mil pesos...

CLUB FLORIDA INDEPENDENCIA N.º 118 Baar y Casino anexos al Centro. Todo transeunte puede concurrir al Casino siempre que la primera vez lo haga acompañado de un socio.

CASA BRITOS Zapería y Artículos para hombres. GRAN VARIEDAD en sobretodos para Hombres y Niños, de última Moda.

CASA BRITOS ZARATERÍA. Surtido completo en calzado teniendo siempre los últimos modelos tanto para Damas como para Caballeros.

CASA BRITOS TALABARTERÍA. ARREOS, CIRIGOTES, CARONAS y TODO ARTICULO DEL RAMO FABRICADO EN LA CASA.

CASA BRITOS PLATERIA. Se hace todo trabajo de platería como ser cabezadas, estribos, pasadores a gusto del interesado.

CASA BRITOS Respuestos de Tilbury. RUEDAS, EYES, BUJES, ELASTICOS BOULEANS, VARAS, CAPOTAS ETC. Y LAS AFAMADAS PINTURAS PREPARADAS POR LOS TOS Y TODA CLASE DE...

Teléfono: Las dos compañías

**BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY**  
**SUCURSIAL FLORIDA--FUNDADO EN 1898**  
 Capital autorizado. . . . . \$ 28.000.000.00  
 integrado . . . . . 18.688.840.24

CASA CENTRAL: CALLE ZABALA ESQUINA CERRITO  
 AGENCIAS: AGUADA—Avenida Robledo esq. Valparaiso.—PASO DEL MOLINO: Calle Agrañada N.º 963.—AVENIDA FLORES: Avenida General Flores 2206.—UNION: Calle 18 Julio N.º 305.—CORDON: Avenida 18 de Julio N.º 1650.

Sucursales: Artigas, Jose Batlle y Ordoñez, Camelson, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Quatzen, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

**Operaciones del Banco**

Cuentas corrientes en oro y plata. Descuentos de documentos de comercio. Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores, pequeños ganaderos, lecherías y otras industrias rurales, amortizables, en cinco años. Préstamos con garantía a los ganaderos para comprar y repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses. Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de siembra. Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América. Giro sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc. Giro, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranza de espesas y dividendos encargados de remitir el importe al punto que se le designa. Cobranza de letras y pagaré por cuenta de terceros.—Titulos en custodia: Compra y venta de títulos, etc.

**A B O N A**

En cuenta corriente a oro	1 o/o	hasta \$ 100.000
» depósito a la vista	1 »	» 100.000
» Oja de ahorros	3 »	» 10.000
» Alcaucías a oro	5 »	» 1.000 máximo

En las cuentas antes mencionadas solo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos noventa días desde la apertura de la cuenta.

En plazo fijo a 3 meses	3 o/o	hasta \$ 10.000
» » 6 »	3 1/2 »	» 10.000
» » 1 año	4 »	» 10.000

Por mayor plazo y suma Conventional  
 Por los depósitos a plata no se abonará interés

**C O B R A**

Por descubierto en cuenta corriente	del 7 al 8 o/o
Por Vales	» 6 1/2 » 7 1/2 »
Con 2 firmas y garantías de deudas	» 6 1/2 » 7 1/2 »

Préstamos hipotecarios Conventional  
 Préstamos especiales con garantía Conventional

**HORARIO**—En Verano: de 8 a 11 y de 15 a 17  
 id Invierno: id 9 a 12 y de 14 a 18  
 los sábados permanecerá abierto solamente hasta las 12.

**LEY ORGANICA DEL BANCO DE LA REPUBLICA**  
 De 17 de Julio de 1915

Artículo 12—La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.  
 El Estado responde directamente de la Emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

**EL GERENTE,**

**"EL URUGUAYO"**  
**ALMACEN Y BARRACA**

PUEBLO 25 DE MAYO DEPARTAMENTO DE FLORIDA

Reparto a domicilio con prontitud.  
 Ollas de hierro y esmalte  
 Maderas, tablas, tirantes, fierro galvanizado  
 Alambre de todas clases, pluckets  
 Neumáticos para autos, aceites para id  
 Jarras esmalte, loza y vidrio  
 Especialidad en comestibles y vino El Pescador  
 Único agente en ésta del auto Buick  
 Lámparas, faroles, tubos  
 Aceites 2 de Mayo, La Capital y otras  
 Creolinas, fluido, Nicotinas, pasta para Sarna  
 Ingredientes para raquignas Hormiguitas  
 Ocurrir a esta casa para hacer sus compras.

**DISPONIBLE**

**Concejo de A. Departamental**  
 Por disposición del Concejo de Administración se hace saber a los conductores de automóviles del Departamento que dentro del plazo de 30 días deben presentar en Secretaría y previo examen un certificado de salud, bajo el procedimiento de lo que hubiere lugar.  
 Florida, Julio 5 de 1920.  
 ANTONIO M. FERNANDEZ,  
 Presidente  
 FRANCISCO L. LOPEZ,  
 Secretario.

**Interdicción**  
 Demandado del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Martín Berindua que dictado en el expediente caratulado «Gualberto Pérez de Lacuenta—Divorcio unilateral» se hace saber al público, que por auto de fecha 10 del corriente dictado por dicho Magistrado, se declara separado de la administración de los bienes de la sociedad conyugal, al esposo de la actora don Félix Lacuenta. Y en los efectos legales se hace esta publicación.  
 Florida Junio 25 de 1920.  
 Gerardo Cendán,  
 Actuario.

**"IMPRENTA MODERNA"**  
**CALL ITUZAINGO 418 a 424**

**FLORIDA**

**RECIBOS** (Tamaño grande) libreta 50 hojas \$ 0.50  
 " ( " chico " " \$ 0.15  
 " (para alquileres) " " \$ 0.50

**ETIQUETAS** Vino natural 1000 hojas \$ 1.00

**ES LA TIPOGRAFIA**  
**Que trabaja mejor**

**Necemia M. Blagioni**  
 PROFESORA DE CORTE  
 Confección sistema Diaz ofrece sus servicios Sarandí Grande

**MANUEL M. ROMAY**  
 ESCRIBANO  
 Sarandí Grande Sucursal del escritorio de Flores.

**Programa de la escuela del Hogar N.º 1.**  
 Clase de caligrafía: Profesora. Sra. V. Tale D' Amico de Mendoza, y Duran  
 Id. de dibujo y pintura: Prof. Sr. Zedón Soto.—Para Maestros de 1er. grado, Sr. Juan Ortiz y Castillo.  
 Id. piano y solfeo: Prof. Sr. Joaquín Píera.  
 Id. flores artificiales: Prof. Sra. Carmen B. de Mongótti.  
 Id. de cestería: Prof. Sra. María V. Perera Rossi.  
 Id. repujado en metal: Prof. Sra. Melania R. de Dubois.  
 Id. encaje de Irlanda: Prof. Sra. Adolinda Gortari. (Clase gratis).  
 Id. de corte: Prof. Sra. Melany Elche. pare.  
 Id. pintura a pluma: Prof. Sra. Amabilia Testa.  
 Id. vainilla y bordado a máquina: Prof. Sra. Casimira Buchelli.  
 Id. de corte: Prof. Sra. Teresa M. de Dubois. (Clase gratis).  
 Id. de sombreros: Prof. Sra. Melania R. de Dubois.  
 Id. de encajes y vainillas a mano: Prof. Sra. Dulcinea S. de Borges, Sra. Leonor de Alava. (Clase gratis)  
 Id. de frances: Prof. Sra. Julia T. de Raboñal.

**Severo Cayaffa**  
 PROFESOR DE SOLFEO Y TEORIA  
 DIPLOMADO EN EL CONSERVATORIO MUSICAL «LA LIRA»  
 Clase a domicilio  
 Calle Atanasio Sierra Esq. Misiones

**COMISION DIRECTIVA**  
 Presidenta honoraria: Sra. Carmen B. de Mongótti.—Directora: Sra. Teresa M. de Dubois. Sub Directora, Sra. María Angélica Vignoli; Tesorera, Sra. Josefina S. de Ortiz, Pro Secretaria, Sra. María Icasuriaga, Pro Tesorera, Sra. Matilde C. de Amaro, Vocales, Sras. Angela G. de Icasuriaga, Valentina C. de Ferrari, María D. de Vicente, María I. de Machado, Filomena B. de Diaz Vidal, Sara Julieta B. de Píera, Amelia P. de Urioste, Martina B. de Britos, Corina Vignoli, Ema C. de Carlevaro, Alida R. de Bassagoda, Melania R. de Dubois, María T. de Cabeza, Sras. Rosita Urioste, Adelina Gortari, Sara Tobino, Paz Castro, María F. Sica, Alida Mercader, Filomena Lavachia, Melany Elche, Ema Puro, Dolores Trigo, Leonor de Alava, María Fernández Feria, Dulcinea S. de Borges. Secretaria.

**MARIA B. NUÑEZ**  
 Profesora de corte y confección  
 Independencia 464 Florida

**Dr. Valentín Pérez Pastorini**  
 Médico Cirujano Partero  
 Consultas de 2 a 4 p. m. todos los días excepto los jueves.  
 Independencia 723 Florida

**Juan María Osorio**  
 ESCRIBANO  
 Se encarga del arreglo de Sucesiones, títulos; compra venta de propiedades, colocación de dineros sobre hipotecas, y asuntos judiciales.  
 Sarandí Grande, Florida.

**Pastor Lafon Rodriguez**  
 DENTISTA  
 Ha instalado su consultorio en el local que ocupaba la escuela que dirige la Sra. Margarita Fosbal de Urioste.  
 Calle Antolin Urioste 508.  
 Consultas de 9 a 11 y 1/2 y de 15 a 17.

**Conservatorio Musical del Uruguay**  
 El 1.º de Febrero se iniciarán las clases de Piano y Solfeo.  
 Se admiten alumnas de Piano desde el año Preparatorio, para examen o libres.  
 En Solfeo las clases son colectivas y por años.  
 Mensualmente, y para comprobar el adelanto de las clases, hay audiciones.

**Licitación Pública**  
 BATALLON DE INFANTERIA N.º 18  
 Segundo y último llamado.—Llámanse a licitación para la provisión al Batallón de Infantería núm. 18, de los siguientes artículos: Pan, galletas, carne, mondongo, leña, verdura, fideos, maíz pisado, sémola, Aceite de Oliva, azúcar molida, arroz entero, farfala Porto Alegre, Café Rio, Grass Liebig, Palma a Similares, Pimentón, Flocmas, Pimenta común, Porotos del País, Papa, Bonosatos 50 gramos arriba, queso duro, sal, gra., yerba mate, y locino.  
 El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Mayoría de la ciudad Unidad todos los días hábiles de 8 a 11 y de 16 a 17.  
 Las propuestas en sellado correspondientes se recibirán hasta las 10 horas del día 12 del corriente mes, en cuyo día y hora serán abiertas en presencia del señor Escribano é interesados que concurren al acto.  
 La presente publicación se hace por el término de diez días.—Florida, 1.º de Julio de 1920.—JUAN P. GRANA, Teniente Coronel.  
 V. J. 12.

**COMERCIAL**  
 A los efectos de la ley hago saber al comercio y al público que he vendido al señor Vicente Cayaffa las extensas de mi casa de comercio situada en esta ciudad, calle Independencia N.º 667.  
 Juan E. Dauseral.  
 No V. Jul. 16.

**Partera Diplomada en Montevideo**  
 Consultas de 2 a 4.  
 631 Independencia 631 : : : Florida (al lado de la antigua Joyería de José Russo).

**Atención Señores!**  
 Compro Sillas y Sillones viejos  
 Esterillo barnizo sillas, precios sumamente módicos.

A Gofí, Calleros 678 Contigua a la Panadería de Luis Canclini.—Florida.

**Pedro Archento**  
 Ofrece su propiedad y casa de comercio que tiene en Sarandí Grande, en venta por no poderla atender por razones de salud.—Los interesados pueden tratar con dicho señor en el propio domicilio expresado. Facilidades de pago.

**FRANCISCO DOBAL**  
 Vende casas en inmejorables condiciones.  
 Madera.—Eucaliptos y álamo para construcciones.  
 Alamo Carolina para muebles.  
 Dirección Mercado Florida.  
 N.º 34. Pta

**Trajes, sobretodos**  
 Se limpian, se planchan y se dan vuelta trajes y sobretodos. Quedan como nuevos. Diríjase a Rafael Cayaffa.—Calle Independencia N.º 883.

**Centro Social CLUB FLORIDA**  
 INDEPENDENCIA N.º 118

Baar y Casino anexos al Centro  
 Todo transeunte puede concurrir al Casino siempre que la primera vez lo haga acompañado de un socio.  
**DEBERES DE LOS SOCIOS**  
 Art. 31—Los socios tienen la obligación moral de propender al adelanto del Club prestigioso de la Asociación y tratando de aumentar el número de asociados.

**Concejo de A. Departamental LICITACIÓN PÚBLICA**

Llámanse a licitación pública para la adquisición de 20.000 kilos maíz común bueno.—20.000 kilos pasto de avena 1/2 grano;—10.000 kilos alfalfa 2.a clase y 10.000 kilos alfalfa de 1.a, artículo del país, pago de contado; todo de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Secretaría del Concejo de Administración Departamental.  
 Las propuestas bajo sobre cerrado en sellado de 0 25 centavos se recibirán en ésta Secretaría el 16 del corriente a las 10, hora en que serán abiertas ante los interesados que se presenten al acto.  
 No serán tomadas en cuenta las propuestas que no se ajusten estrictamente al pliego de condiciones referido.  
 Florida, Julio 6 de 1920.  
 ANTONIO M. FERNANDEZ, Pres. dente.  
 FRANCISCO L. LÓPEZ, Secretario.  
 V. Julio 16.

**EDICTO**

Por disposición de S. E. el Juez Letrado Departamental Doctor don Martín Berindua se hace saber al público la apertura del Juicio de la sucesión de VICENTE JA VIGIL para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.—Florida, Julio 6 de 1920.—Gerardo Cendán, Actuario.